

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 25/01/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sometiendo a información pública el estudio de impacto ambiental, el plan de restauración y proyecto de explotación de la concesión directa de explotación Pacífico número 1952, por segunda vez. [2021/1113]

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, acuerda someter al trámite de información pública, por segunda vez, el siguiente procedimiento, por haber sufrido el proyecto modificaciones sustanciales:

Nº 1952. Nombre: Pacífico. Superficie: 7 (siete) cuadrículas mineras. Titular: Calizas Alba, S.L. Recurso geológico: Sección C) - Roca caliza ornamental. Término Municipal: Nerpio (Albacete) y Moratalla (Murcia).

El citado proyecto está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y la Ley 21/2013, de 09 de diciembre, de Evaluación Ambiental y, consecuentemente, sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificado por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, se abre un periodo de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que, quienes teniendo la condición de interesados, puedan personarse en el expediente y consultar el Estudio de Impacto Ambiental, Plan de Explotación y Plan de Restauración, al objeto de formular sus alegaciones o sugerencias, por registro telemático, al Servicio de Minas de esta Delegación Provincial de Albacete.

De igual modo, según el artículo 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, cuando la realización del proyecto requiera proceso de evaluación de impacto ambiental, el trámite de información pública incluido en ella comprenderá también la participación pública, en relación a la autorización del Plan de Restauración.

La citada documentación quedará expuesta, para su consulta, en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (https://www.jccm./sede/tablón)

Albacete, 25 de enero de 2021

La Delegada Provincial MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ